

De ante maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SETE.

Se conde mandan los publicos para q. recaigala eleccion
de Preceptos Enghien Concurren las Calidades necesar
rias a fin de q. se logre la Enseñanza de la Tubernud en
la Grammatica, y En nombram. de Examinadores se re
serva para ahora con animo de hazerlo con conocim. an
tes q. Regre el termino Señalado

Ai se concluyere Ayuntamiento q. firmaron por res
p. de el C. S. Doyse =

D. Jines Chico de Guzman y Buendia

D. Antonio Maño

D. Gregorio Chico de Guzman

D. Pedro Gonzalez

D. Francisco Chico de Guzman

D. Juan Ramirez de Beda

Atento Martin Manuel de Guzman

En cumplim. de lo determinado y este Ayun
tam. En el decreto antecedente se ordena
non los edictos q. se viene en el modo or
dinario para la convocatoria de oposiciones
ala Carrera de Grammatica desta y para
que conste se anota y firma =

Guernio

